

Investigan a propietario del motel donde fue encontrada Debanhi

FALSEDAD DE DECLARACIONES Y OBSTRUCCIÓN

Reconstruyen hechos; hoy presentarían resultados de peritaje externo

**RAÚL ROBLEDO
Y SANDRA HERNÁNDEZ**
CORRESPONSAL Y REPORTERA

La Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) de Nuevo León inició un proceso legal, por falsedad de declaraciones y obstrucción a una investigación de feminicidio, en contra del dueño y responsable de los encargados del motel Nueva Castilla, donde se halló la semana pasada el cadáver de Debanhi Escobar Bazaldúa, joven de 18 años desaparecida el pasado 8 de abril.

Además, peritos de la FGJE realizaron anoche una reconstrucción de hechos en el inmueble, en la cual participaron los padres de Debanhi, Mario Alberto Escobar y Dolores Bazaldúa.

Previamente, Mario Alberto Escobar afirmó en entrevista que la investigación de la FGJE sobre la muerte de su hija estuvo “plagada de negligencias” y que los empleados del motel fueron indolentes al demorar 15 días la entrega de información y videos.

Escobar indicó que en las grabaciones que le mostró la FGJE a él, a su esposa y al gobernador Samuel García se observa el paso de Debanhi por el motel, pero en ningún momento se ve que cae a la cisterna donde se halló su cadáver, por lo que “vamos a analizar todo eso”.

Aseguró que el 22 de abril, cuando su hija fue velada, funcionarios federales se integraron a la in-

vestigación por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador y de Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

Sostuvo que esos servidores públicos realizaron “una investigación discreta de la que nadie supo; discretamente se acercaron conmigo, me informaron, tomaron fotografías, recrearon todas las escenas posibles la madrugada del 23 de abril para poder tener una perspectiva pericial más correcta, más exacta. Tienen los avances. Yo no los tengo a la mano”.

Añadió: “Por lo menos ya tenemos un poco más de certeza. Van a trabajar conjuntamente con la fiscalía de Nuevo León”.

Adelantó que a más tardar este miércoles recibirá los resultados de un peritaje externo que ordenó; adelantó que lo comparará con el que la FGJE realizó y de haber diferencias, éstas serán analizadas.

Acercó del envío de dos células de inteligencia de la Armada de México para investigar la desaparición y el deceso de su hija, dijo: “Si el gobierno federal nos da esos recursos, vamos a tener más certeza para deslindar responsabilidades”.

Mario Alberto Escobar también se refirió a las líneas de investigación y comentó que cuando cambiaron las de desaparición por las de feminicidio la investigación comen-

zó nuevamente y se deberá estudiar toda la carpeta.

Perito analiza teléfono

El celular de Debanhi Escobar Bazaldúa, hallado el lunes en la cisterna del motel Nueva Castilla, es analizado por un experto para tratar de recuperar fotos, registros de llamadas y mensajes, dio a conocer el vicéfiscal del Ministerio Público, Luis Enrique Orozco. Apuntó que el teléfono “no estaba junto al cadáver, pero estaba sumergido en agua”.

Añadió que los análisis de toxicología del cuerpo de la joven se han complicado debido a las condiciones en que los restos se localizaron “y el tiempo que transcurrió desde su muerte hasta el hallazgo”.

Respecto a supuestas conversaciones entre amigas de Debanhi que circulan en redes sociales, dijo que “no corresponden a los



tiempos” que la FGJE ha establecido sobre los hechos.

En este contexto, el pleno del Congreso de la Ciudad de México exhortó a la Secretaría de Gobernación a activar una declaratoria de alerta de género en Nuevo León, luego de la muerte de Debanhi Escobar y las desapariciones de mujeres en ese estado.



▲ Mario Escobar y Dolores Bazaldúa, padres de Debanhi, participaron el lunes en la protesta que estudiantes y profesores de la Universidad Autónoma de Nuevo León organizaron para exigir justicia por el crimen. La joven, quien fue hallada muerta el jueves anterior, estudiaba derecho. Foto Cuartoscuro



Y ADEMÁS

Sesión solemne para el 3 de mayo

El PAN en el Congreso de la Ciudad de México solicitó a la Junta de Coordinación Política emitir un acuerdo para realizar una sesión solemne el próximo 3 de mayo, a un año del colapso de la Línea 12 del Metro. Argumentó que en la primera Legislatura y en lo que va de la segunda se celebraron para recordar víctimas del 19 de septiembre o el 2 de octubre, entre otras fechas históricas.

